



AYUNTAMIENTO DE ALGAR

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2.011.

ASISTENTES

ALCALDE:

D. José Manuel Lozano Venegas

CONCEJALES:

Dña. Carolina Gómez Sánchez

D. Custodio Andrades Sánchez

D. Juan Sánchez Márquez

D. Leonardo Fraidías Lora

D. Juan Montero Jiménez

D. Juan Contreras Barea

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Miguel Gallego Aguilar

D. Manuel Garrido García

En la villa de Algar, siendo las diecisiete horas del día 8 de junio de dos mil once, se reúnen en la sala capitular, presididos por el Sr. Alcalde D. José Manuel Lozano Venegas, los señores concejales a la izquierda relacionados, actuando como Secretaria quien suscribe, Verónica Pastora Calle, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación del acta de la última Sesión, extraordinaria, celebrada el día 26 de abril de 2011.




AYUNTAMIENTO DE ALGAR

El Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión anterior de fecha 26 de abril de 2011.

No formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde levanta la Sesión a las 19:10 horas, agradeciendo a los Señores Concejales, su participación en la gestión municipal durante el presente mandato.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito la presente acta con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Algar, a nueve de junio de 2011.



V.º B.º
El Alcalde,

La Secretaria,



Fdo.: José Manuel Lozano Venegas

Fdo.: Verónica Pastora Calle